

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su más enérgico repudio y rechazo a la decisión del Presidente de la Nación Mauricio Macri, de acudir al Fondo Monetario Internacional (FMI), para gestionar un rescate consistente en una línea crédito que tendrá como piso la toma de 30000 millones de dólares de deuda, que servirán para hacer frente al revés que sufriera el Gobierno en su intento por frenar la crisis producida por el fracaso de su política económica.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

Mauricio Barrientos
MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

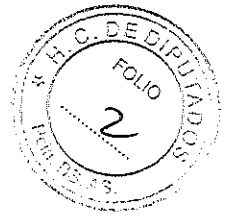
Susana Gonzalez
Susana Gonzalez
Diputada
Bloque UC - PJ

Juan Agustín Debandi
JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lauro Grande
LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto expresa el más enérgico repudio y rechazo de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, a la decisión del Presidente de la Nación Mauricio Macri, de acudir al Fondo Monetario Internacional (FMI), para recibir su asistencia y conseguir una línea de apoyo financiero, que tendrá como piso la toma de un crédito de 30000 millones de dólares, y que servirán para hacer frente al revés que sufra el Gobierno en su intento por frenar la crisis producida por el fracaso de su política económica.

Fue el mismo Presidente de la Nación quien "frente a esta nueva situación internacional, y de manera preventiva", decidió iniciar conversaciones con el FMI, para que otorgue al país la línea de apoyo financiero enunciada.

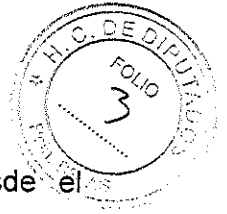
En las últimas semanas, la "bicicleta financiera" que se venía favoreciendo desde el mismo gobierno, que es la práctica de los inversores que consiste en vender sus activos en dólares u otra divisa fuerte e invertirlos en monedas débiles, pero con activos que pagan mayores tasas de interés, colapsó.

Esa bicicleta financiera, propia de la época de Martínez de Hoz, renació en la actualidad con la desregulación del mercado cambiario y el impulso al alza de las tasas de interés, generadas por el Gobierno del actual Presidente, a través de medidas tales como la eliminación del tiempo mínimo de permanencia para los capitales que se inviertan en el país y la facilidad para comprar divisas sin restricciones. A eso debe sumársele la emisión de Lebac por el Banco Central a elevadas tasas de interés, que llegaron a producir los rendimientos en dólares más elevados del mundo.



-XPTE. D- 1405 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Todo ello atrajo inversiones financieras especulativas desde el exterior (solo financieras), Sin embargo, esos montos en las últimas semanas comenzaron su fuga, motivados en la suba en las tasas de los bonos de Estados Unidos (condicionamiento externo a que se refirió el Presidente en su discurso) y la entrada en vigencia del impuesto a la renta financiera para los tenedores extranjeros de Lebac.

Frente a ello, el Banco Central intervino vendiendo divisas y subiendo la tasa de interés, generando medidas para paliar la propia política económica financiera impulsada por el Ejecutivo. Medidas que también fracasaron y motivaron el regreso anunciado al FMI, planificado de antemano.

El primer crédito que tomó nuestro país con el FMI data del año 1957, cuando el gobierno de la dictadura cívico-militar conocida como "Revolución Libertadora" pidió un préstamo para facilitar una devaluación y un ajuste fiscal.

Luego en 1958, frente a la crisis del sector externo y mientras Frondizi trataba de salir de un cepo cambiario, se tomó el segundo empréstito, con el condicionamiento de aplicar un programa económico de ajuste que incluía la reducción y despido del 15 % de los empleados públicos, la paralización total de obras públicas, privatización de empresas estatales, y el cierre masivo de ramales ferroviarios, restricciones crediticias, aumento de precios y congelamiento del salario mínimo por dos años. Todas medidas que derivaron en la conocida crisis y que hoy renacen.

Los últimos créditos "stand by" del Fondo, recordados por todos los argentinos, se firmaron en el año 2000 y fueron conocidos como "blindaje". Producto de esa medida, sólo se concretaron dos desembolsos de los tres pactados, y se decretó el fin de la convertibilidad.



EXPTE. D- 1405 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



El 3 de enero de 2006, en un hecho calificado por la prensa como histórico, el presidente Néstor Kirchner, con el apoyo de los Gobernadores, el Partido Radical, legisladores, empresarios, dirigentes políticos y sociales, autoridades militares y judiciales, y la cúpula de la CGT, anunciaba la cancelación en un solo pago de la deuda que la Argentina mantenía con el FMI por más de 9800 millones de dólares, con el fin de cerrarles las puertas a “las intromisiones y exigencias” que imponía la entidad financiera a nuestro país.

Hoy ante un nuevo fracaso de las políticas neoliberales impulsadas por el gobierno del Presidente Macri, lamentablemente volvemos a caer en manos del Fondo Monetario Internacional, a través de la solicitud del rescate anunciado, pero esta vez celebrado sólo por el organismo, cuya Directora Gerente, Christine Lagarde, manifestó textualmente “Argentina es un valioso miembro del Fondo Monetario Internacional. **Agradezco la declaración del Presidente Macri hoy y espero con interés nuestra asociación continua con Argentina.** Se han iniciado discusiones sobre cómo podemos trabajar juntos para fortalecer la economía argentina y se llevarán a cabo en breve”.

Por todo lo expuesto y ante la gravedad de la medida anunciada que no hace más que endeudar una vez más a nuestro país y perjudicar a nuestro pueblo, solicito a los Sres/as Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.PV.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

MALRICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-P.
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Susana Gonzalez
Diputada
Bloque UC - PJ